



Ayuntamiento de
Carboneras

BANDO

QUEMA DE RESTOS VEGETALES PROCEDENTES DE LA AGRICULTURA.

D. JOSÉ LUIS AMÉRIGO FERNÁNDEZ, Alcalde-Presidente del
Ayuntamiento de Carboneras (ALMERIA).

HAGO SABER:

Que el plazo de la QUEMA DE RESTOS VEGETALES
PROCEDENTES DE LA AGRICULTURA se encuentra
abierto desde el 16 Octubre hasta el 31 de Enero de
2020 y las solicitudes estarán disponibles en el Registro
General del Ayuntamiento de Carboneras.

EI ALCALDE-PRESIDENTE,

(DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE AL MARGEN)

Fdo: JOSÉ LUIS AMÉRIGO FERNÁNDEZ.

